



CONSTANCIA SECRETARIAL. – 20-02-2024. Doy cuenta a la Señora Juez, con el presente asunto el cual fue remitido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pasto, sírvase proveer.

ASTRID SOFÍA ESPAÑA MARTINEZ
SECRETARIA.

San Juan de Pasto febrero 20 de dos mil veinticuatro (2024)
Auto No. 060

Tipo de Proceso: ORDINARIO LABORAL
Numero de Radicado: 520013105002-2021-00359
Demandante: GIOVANNY MAXIMINO QUENORAN LUCERO
Demandado: UNIÓN TEMPORAL CJ Y OTROS

En virtud del acuerdo número **PCSJA23-12124** del 19 de diciembre de 2023, el Consejo Superior de la Judicatura, decidió crear el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pasto, en virtud de esto se dispuso la redistribución de procesos, se ha recibido por parte del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pasto el proceso de la referencia, por lo que se va a proceder AVOCAR el conocimiento del mismo.

Una vez estudiado el expediente se verifica que ya tiene fecha para audiencia, por parte del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pasto, por lo que es necesario reprogramar dicha audiencia de acuerdo al cronograma de este Despacho Judicial.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pasto,

RESUELVE

PRIMERO. – AVOCAR conocimiento del proceso, manteniendo el mismo número de radicación.

SEGUNDO. - SEÑALAR el día 28 de mayo de 2024 a las ocho y media de la mañana (08:30 a.m.) para que tenga lugar la audiencia a que se refiere el artículo 77 del C. de P.L. y de la S.S. la cual se realizará por la plataforma de LIFESIZE, se advierte a las partes y sus apoderados que su presencia es obligatoria so pena de ser sancionados conforme a la ley por su inasistencia injustificada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULY PAULINE OBANDO PAZ
JUEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Notifico el anterior AUTO por ESTADOS

Hoy, 21 de febrero de 2024

ASTRID SOFÍA ESPAÑA MARTÍNEZ
Secretaria